

Acta 11: En la ciudad de Punta del Este, el día 26 de Abril de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 11/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader y los Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, Javier Carballal, Nelson Echeto, José Costa y M^a del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas N° 10/17. Moción: Aprobar el acta 10/17.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Escuela de Metafísica Kashmir de Montevideo en la que solicitan un salón de Espacio Gorlero para dictar clases. Moción: Habiéndose tratado en sesión, lamentablemente ya no disponemos de lugar.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Lee la nota presentada por al Sra. Sosa, en la que solicitan declarar de interés la actividad que se llevará a cabo el día 21/5 en Espacio Gorlero. Moción. Declarar de Interés Municipal la actividad "Fiesta de la Alegría".

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre el tema de los ómnibus y le da la palabra al Sr. Carballal quien comenta que la problemática cerca a Ed. Lafayette sigue y que el Sr. Pigola enviará al Concejo la información para poder decidir sobre la reubicación de las paradas, además de que hay ya varias firmas de vecinos de la zona reclamando una solución, comenta además que se cambió el piso del local de la Pda.1, la biblioteca quedó sin hacer a lo que la Sra. Casañas comenta que sería conveniente terminarla, el Sr. Alcalde interviene y comenta que aún no hay presupuesto y que se va a pedir varios para saber cuanto es. Moción: Comprar 12 carteles ya presupuestados para la Feria por un monto de \$24000 (pesos uruguayos veinticuatro mil).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Además, prosigue el Sr. Carballal se continúa con la pintura de las rampas de las veredas, se pintó la base de la escultura de Atchugarry en Pda. 1 y se van a solicitar paneles que quedaron del Centro de Convenciones para continuar con las tareas de la refacción de las paradas de ómnibus.

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota de la CENTRO LYBRA de chicos autistas solicitando la compra de bonos colaboración para la cena del día 6/5, el costo de c/u es de \$1500 y solicitan la compra de una mesa de 10 personas. Moción: Se colaborará con 4 bonos de \$ 1500 c/u.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal comenta que ya se identificó a los kioscos de diarios que están en mal estado y que de los 20 o 30 existentes se van a sacar 8 que ya se pueden retirar, se reunirán con la Asociación de Diarios y Revistas para tratar el tema. El Sr. Alcalde comenta que tienen pendientes para este año las solicitudes de publicidad, se verá quienes integraban la comisión de marketing y ver con el dinero de la OPP.

La Sra. Sader comenta sobre el criterio que se usó para la concurrencia y pago de pasajes para Miami, ya que a su entender, quienes concurrieran deberían tener un dominio de inglés, por el tema de la complejidad en los diálogos, dado que quienes concurrieron a Punta del Este desde Sunny Isles, sólo uno de los concurrentes hablaba en español, a lo que el Sr. Alcalde le responde que él va

a solicitar 2 o 3 pasajes, que la Sra. Clavijo como presidenta de la Comisión concurre, el Sr. Lemos, como Vice-Alcalde y la Sra. Cabrera. Entiende que el tema del idioma no tiene nada que ver, ya que son lugares que no necesariamente se requiere inglés fluido, Informa además que no ha llegado la invitación formal, de modo que no se sabe con cuánta hotelería se cuenta. La Sra. Baroffio le pregunta sobre el criterio, que si es un paseo a Sunny Isles, o quienes vayan tienen que establecer algún vínculo. Entonces estaría bueno que se fije un criterio y se establezca si se va a tratar como un premio. El Sr. Alcalde manifiesta que la Sra. Sader viajó hace muy poco a Estados Unidos, con un pasaje financiado por el Municipio. La Sra. Sader también entiende que debe establecerse un criterio de ahora en adelante en lo referente a la selección de quienes concurren a estas misiones, buscándose enviar representantes que brinden un beneficio para este Municipio. La Sra. Baroffio entiende, que al no contarse con más pasajes, se maximizaría la visita a Sunny Isles con la presencia del Sr. Alcalde y la Sra. Sader, ya que son los dos que hablan inglés fluidamente, y que serían quienes podrían establecer algún vínculo útil para este Municipio, y que se continúe en el tiempo. La Sra. Casañas comparte la posición de las Sras. Sader y Baroffio, en el entendido que el Municipio quedaría muy bien visto en Estados Unidos. Acota el Sr. Echeto, que la Sra. Cabrera estaría dispuesta a dejar su lugar para que viajara la Sra. Sader.

Siendo las 14,15 ingresa el Sr. Costa.

La Sra. Sader comenta que tuvieron una reunión con Cultura por el tema del Paseo de las Américas, hay un presupuesto en que se contempla la reconstrucción, el Sr. Cairo está también involucrado en el tema, prosigue la Sra. Baroffio comentando que desde la oficina de Lichner están también interesados y sería conveniente ver la terminación de la reconstrucción, se licitaron 3 obras del Paseo en las restantes puede actuar el Municipio.

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

el Sr. Carballal comenta sobre el expediente 2017-88-17-05230 de Karting en el cual solicitan lugares para realizar la actividad, los sugeridos son explanadas Pda. 4 y 6 Brava y circuito dentro de Beverly Hills, el Sr. Costa comenta sobre el tema de los ruidos molestos que estas actividades provocan, y mas en la brava, el Sr. Alcalde sugiere el aeródromo de El Jagüel, la Sra. Baroffio acota sobre el tema de los ruidos. Moción. Este Municipio ya ha tenido reclamaciones por ruidos molestos provocados por este tipo de actividades y aconseja el aeródromo de El Jagüel donde se realizará el Rally Cross.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Baroffio, al no estar la Sra. Clavijo informa sobre 2 actividades de su comisión, una nota presentada por el Sr. Ramírez, en la cual solicita, como e año anterior, la colaboración de este Municipio para una actividad que se llevará a cabo en el mes de Julio por el aniversario de Punta del Este, se le colaborará con 20 comidas para el staff. Moción. Colaborar con 20 comidas para el staff, fecha a confirmar.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

En cuanto a la nota presentada por los Sres. Ecofet y Muzzi sobre Una actividad de ajedrez el día 20/5, solicitan colaboración como el año pasado de este Municipio, para lo que apoyará con el préstamo del salón de Espacio Gorlero, 20 medallas, 5 trofeos, diplomas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

Prosigue el Sr. Carballal con los temas de su comisión y le la nota presentada por al Agrupación Ciclistas Veteranos de Maldonado en el que solicitan el circuito de la Brava para desarrollar la actividad de esta disciplina, los días Sábados: 6/5, 28/5, 10/6, 17/6 y 24/6 de 14 a 17,30hs. Moción: Se autoriza el circuito de la Pda.1 para los días Sábados: 6/5, 28/5, 10/6, 17/6 y 24/6 de 14 a 17,30hs, en caso de venta de alimentos, deberá contar con los permisos correspondientes a la IDM y se comunicará a la Dirección de Tránsito.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Lee nota del Sr. Fernanadez, de la asociación SCOUT solicitando un local para reuniones grupales de 2 hs una vez por semana, las mismas tiene el apoyo de liceos y escuelas. Moción: Prestar el salón, previa entrega de más información y si el Municipio necesita se les pedira su colaboración.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Scasso en la cual solicita incorporar al nomenclátor el nombre del Arq. Juan Antonio Scasso un espacio ubicado en la Rambla Gral. Artigas y calle 12, frente a Lobos.. Moción: Este Municipio ve viable nombrar el espacio ubicado en la Rambla Gral. Artigas y calle 12, frente a Lobos, Arq. Juan Antonio Scasso, y se envía el expediente a la Junta Departamental, previo pase al Sr. Intendente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Se lee la nota del Sr. Tiscornia en al que solicita la venta de artesanías en madera en la rotonda del Puente de la Barra. Moción: Se sugiere presentarse en el próximo llamado para vender en la Feria Artesanal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

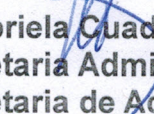
En cuanto a la feria, el Sr. Carballal comenta la posibilidad de arreglar los parantes, se pidieron 2 presupuestos más sobre los tirantes existentes, además de la posibilidad de cerrar el módulo 1 por seguridad. Moción: Cerrar el módulo 2 por seguridad hasta tanto estén prontas las tareas de reacondicionamiento de esa zona.


Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta la posibilidad de cerrar la feria los días martes y miércoles, haciendo la consulta.

La Sra. Casañas comenta sobre la celebración de Rotary de 50 años además de que habría que mandar una nota a CODESA, para agradecer los ómnibus prestados para el traslado de los chicos de escuelas rurales. El día 27/7 se realizará la actividad de "Alcalde por un día".

Siendo las 15,25 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde